

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2073** *Resolución de 25 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 21 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 154, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Auxiliar de ayudas y subvenciones, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cuéllar.

Cuéllar, 25 de enero de 2024.—El Alcalde, Carlos Fraile de Benito.